



ISSN: 0122-5944

DOCUMENTOS DE TRABAJO

Cidse

**EL FEMINICIDIO EN LAS NOTICIAS DE PRENSA:
ENTRE EL DRAMATISMO Y LA REPRODUCCIÓN DE
ESTEREOTIPOS**

Adolfo Perilla

No.195

**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y
ECONÓMICAS**

**EL FEMINICIDIO EN LAS NOTICIAS DE
PRENSA: ENTRE EL DRAMATISMO Y LA
REPRODUCCIÓN DE ESTEREOTIPOS**

No. 195

Adolfo Perilla

CIDSE

Documento de trabajo No. 195

Octubre de 2022

ISSN 0122-5944

Universidad del Valle

Facultad de Ciencias Sociales y Económicas

Apartado Aéreo 25360

Calle 13 No. 100-00 Edificio D12 Oficina 2027

Ciudad Universitaria de Meléndez

Teléfonos: 3212100 ext.3163 - 331 5200

Email: cidse@correounivalle.edu.co

Cali Valle – Colombia

El feminicidio en las noticias de prensa: entre el dramatismo y la reproducción de estereotipos

Adolfo Perilla

Universidad Del Valle, Colombia.

Resumen

Colombia es uno de los países que sobresale en la última década por sus altos índices de feminicidios entre los países de Latinoamérica. En este marco problemático sobre la violencia extrema contra la mujer, esta investigación¹ se propuso como objetivo describir y caracterizar las noticias de la prensa con el propósito de identificar las estrategias discursivas y lingüísticas empleadas para representar las relaciones de género de poder e interpretar los tipos de posicionamiento de género que aparecen como hegemónicos en un corpus de 130 noticias sobre feminicidio divulgadas en los periódicos Qhubo y El Tiempo, durante los dos años posteriores a la vigencia de la Ley 1761/2015. Con algunas diferencias en los énfasis debido a que son periódicos orientados a diferentes audiencias, los resultados obtenidos permiten evidenciar que éstos intencionalmente construyen para sus lectores una comprensión restringida de esta problemática en la que se refuerzan las creencias y los estereotipos sobre las masculinidades y las feminidades que producen representaciones de género binarias, esencialistas y relaciones asimétricas como resultado del cubrimiento y el tratamiento informativo que realizan para construir discursivamente las noticias de feminicidio. No obstante, se reconoce la contribución de la prensa escrita en la difusión y la visibilización del feminicidio como delito, en la producción de sus noticias se siguen generando representaciones sociales de género que reafirman la defensa implícita y la preservación de valores de una ideología patriarcal que es la base del control y dominación que sociedad ejerce sobre la vida y la muerte de las mujeres.

¹ Este documento de trabajo se basa en una parte de los resultados de la investigación para el Doctorado en Humanidades en la Línea de estudios de género: “Representaciones de las relaciones genéricas de poder en las noticias de prensa. Sobre la implementación y aplicación de la ley 1761 del feminicidio en Colombia”. Informe final en proceso de evaluación en la línea de Estudios de Género adscrita al Doctorado de la Facultad de Humanidades de la Universidad del Valle.

Palabras Clave: Violencia contra la mujer, Violencia de género, Femicidio, Representaciones de género. Medios de comunicación, Análisis de noticias

INTRODUCCION

La primera persona que utilizó el término “femicide”, directamente vinculado a la violencia de género, fue Diana Russell, en Bruselas, ante el Primer Tribunal Internacional de Crímenes contra Mujeres, en Bélgica, 1976. De forma implícita Russell definió el feminicidio como asesinatos de odio contra las mujeres perpetrado por hombres. Posteriormente, la misma autora definió el feminicidio como el asesinato de mujeres realizado por hombres motivado por odio, desprecio, placer o un sentido de propiedad de la mujer (Russell, 2006). Más adelante Garita, lo describió como el asesinato misógino de mujeres realizado por hombres (Garita, 2011). Otra elaboración posterior sobre el concepto feminicidio proviene de la antropóloga mexicana Marcela Lagarde, una de las primeras feministas en América latina que se interesó por este tema:

En castellano feminicidio es una voz homóloga a homicidio y sólo significa homicidio de mujeres. Por eso, para diferenciarlo, preferí la voz feminicidio y denominar así al conjunto de violaciones a los derechos humanos de las mujeres que contienen los crímenes y las desapariciones de mujeres y que estos fuesen identificados como crímenes de lesa humanidad (Lagarde, 2008, p. 216).

En América Latina, hasta 2015, ocho países habían aprobado leyes que tipifican el feminicidio como un delito. Entre ellos están Chile, Costa Rica, México, Perú, El Salvador y Nicaragua (Lira, 2008). Ese mismo año, Colombia se agrega a la lista con la Ley 1761. Este auge en la legislación se produce como consecuencia de las denuncias ante organizaciones internacionales en defensa de los derechos humanos y los movimientos sociales en protesta por el aumento en las últimas décadas del número de asesinatos de mujeres por razón de género, los índices de impunidad y las demandas de las organizaciones de mujeres que existen en América Latina (Toledo-Vásquez (2009).

En Colombia, la fuente oficial en los boletines anuales a partir del año 2015 hasta el presente permite identificar una tendencia al incremento en los casos de feminicidios. Para esta investigación en particular se analizaron las cifras de la fuente oficial con atención a la variante *presunto agresor* en la que se registra la información de los homicidios de mujeres

en las cuales el agresor es un hombre conocido por la víctima, esta relación entre el agresor y la víctima es lo que configura el esquema básico del feminicidio. El informe oficial sobre esta variante específica los tipos de relación que existen para hacer una relación detallada de los homicidios dentro de esta variable. La siguiente tabla se organizó a partir de las fuentes oficiales reportadas por el Observatorio de Violencia del INMLCF (Dane, 2020).

Tabla 1. Variable del Presunto Agresor Reportada por el Observatorio de Violencia del INMLCF

Presunto Agresor/Año	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Pareja o expareja	110	128	144	139	133	115	47
Amante	4	2	7	1	1	-	-
Compañero permanente	75	83	72	1	59	61	25
Esposo	-	-	25	93	24	16	5
Ex amante	2	6	2	4	1	1	-
Ex compañero	22	22	-	19	11	18	11
Ex esposo	-	-	17	-	21	3	2
Ex Novio	5	10	10	12	7	6	1
Novio	8	5	11	9	9	10	3
Total	110	128	144	139	133	115	47

Fuente: Elaboración propia partir de los datos oficiales del INMLCF

El perfil de las víctimas de feminicidio se podría configurar a partir de las variables que son tenidas en cuenta para la elaboración de los boletines oficiales en los que el INMLCF reporta las cifras este tipo de delitos de acuerdo a un rango de frecuencia: se trata de mujeres en su ciclo de madurez con un rango de edad entre los 25 a los 29 años. El grado de escolaridad es también un factor tenido en cuenta por el INMLCF, en cuanto a su escolaridad la frecuencia más alta de riesgo se da en mujeres solteras o en unión libre con educación básica primaria y básica secundaria. Además de las anteriores variables, son más vulnerables los grupos étnicos, los campesinos y los trabajadores del campo y personas adictas a algún tipo de droga. Igualmente son más frecuente en mujeres con un ancestro racial mestizo, negro y blanco.

El entrecruzamiento de las variables anterior con otras categorías como la educación, la raza, el sexo, resultan ser un factor de interseccionalidad determinantes, aunque no es el foco del presente estudio. Un sinnúmero de factores podrías ser aspectos que ayudan a comprender la opresión y la dominación de las mujeres en una lucha de relaciones de fuerza en las que solo ciertos sectores de la población femenina resultan siendo las víctimas de la violencia extrema del feminicidio.

Es necesario aclarar que estos factores determinantes de la dominación que resultan de la intersección si se trabajan individualmente pueden terminar convirtiéndose en un mecanismo de estancamiento. Esto se debe a que segmenta la perspectiva crítica del problema en su conjunto e impide la transformación de la realidad problemática de las mujeres en situación de desigualdad e injusticia, entendida desde su complejidad y la diferencia de experiencias que las hace difícil de caracterizar en la consistencia de una causa única (Lugones, 2005).

La historia de la jurisprudencia colombiana sobre el feminicidio es muy corta. El concepto de feminicidio tiene sus raíces en el Código Penal en la Ley 1257 de 2008. Esta ley, de segunda generación, avanzó en el sentido de incorporar algunas circunstancias como agravantes del homicidio de mujeres mediante el artículo 26, que adicionó el numeral 11 al artículo 104 del Código Penal en el año 2008. Lo que la ley incorpora es el agravante “por su condición de ser mujer”, pero es necesario aclarar que esta ley no contiene en su texto la palabra “feminicidio”. En el año 2015, después de 7 años de existencia del agravante en cuestión y de haber sido aplicado sola en un caso concreto, se sanciona Ley 1761² de 2015 que marca un tercer momento en la historia del Código Penal Colombiano. En esta ley de tercera generación se avanza en el sentido de que se consigue tipificar el feminicidio³ como delito autónomo en el Código Penal. La Ley 1761/2015, “Ley contra el feminicidio Rosa Elvira Cely”. La ley lleva el nombre de la mujer que fue violada, empalada y golpeada en el año 2012 y que murió después de varios días de agonía en un hospital de Bogotá.

² Para una aproximación detallada al documento de la ley 1761/2015 se puede consultar el texto completo de la ley como se aprobó: <http://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Leyes/30019921>

³ Para una detallada clasificación sobre las modalidades de feminicidio reconocidos por la ONU ver el Modelo de protocolo latinoamericano de investigación de las muertes violentas de mujeres por razones de género (femicidio/feminicidio). Panamá: ONU Mujeres/ONU Derechos Humanos.

A partir de la complejidad del problema y el constante incremento avalado por las cifras oficiales dentro del marco de la aprobación de la ley contra el feminicidio es que ha surgido el interés desde esta investigación por comprender, mediante un Análisis Crítico del Discurso (ACD), el tipo de representaciones de las relaciones de género que se producen y se reproducen en la prensa escrita a partir de la publicación de noticias sobre feminicidios ocurridos en Colombia, desde el 6 de julio de 2015, fecha en que entró en vigencia de la Ley 1761 de 2015 hasta el 30 de julio de 2017.

Los medios de comunicación, en especial la prensa escrita, es uno de los medios privilegiados para dar a conocer a la sociedad los hechos que día a día se reportan como delitos de violencia contra la mujer, y de manera concreta los casos de feminicidio que se conocen en las todas las regiones de Colombia según el Observatorio de Feminicidios en Colombia en el año 2021⁴. Es de tener en cuenta que la prensa y los otros medios masivos, como la televisión, convergen en mostrar la prevalencia de las altas tasas que presenta la comisión de estos delitos contra la mujer sin que medie de fondo un análisis y una interpretación social clara para los lectores de las noticias (Cantillo, 2011; Castillo, 2008; Toledo-Vásquez y Lagos, 2016).

La identificación y selección de este fenómeno como tema para la presente investigación se enmarca en este contexto complejo en el que las noticias de la prensa relacionan diversos ámbitos como el legal, el social, el cultural y el ámbito privado de los sujetos que protagonizan las noticias de la prensa. Teniendo en cuenta este contexto, se describirá y se caracterizarán las noticias seleccionadas como corpus de investigación para indagar concretamente en las representaciones de las relaciones genéricas que se construyen en el discurso de la prensa escrita sobre los delitos de feminicidio que los periódicos *Qhubo* y *El Tiempo* han publicado, durante los dos años siguientes a la entrada en vigencia de la Ley 1761.

En forma concreta se analizará el periódico *Qhubo* (QH), con atención especial a la región del Valle del Cauca, región que reportan las fuentes oficiales y en los periódicos nacionales con un alto índice de feminicidios y de violencia contra la mujer. Por otro lado,

⁴ El Observatorio Feminicidios Colombia es un sistema de información de la Red Feminista Antimilitarista que, a partir de la prensa local, regional y nacional, rastrea casos de feminicidio y violencias contra las mujeres en el conjunto nacional colombiano. <http://www.observatoriofeminicidioscolombia.org/>

El Tiempo (ET) es un periódico de cobertura nacional que interesa a estratos socioeconómicos medios y altos, el cual también recoge en su sesión judicial, las noticias más destacadas en relación con los crímenes de la misma temática. La relación de estos factores de cobertura regional y nacional, así como el diferente tipo de público para el cual se elabora cada uno de estos periódicos, dan cuenta de la existencia de un contexto propicio para comparar y contrastar el tratamiento que cada uno hace de la temática del feminicidio y de la forma en que finalmente se presenta como una elaboración discursiva para el consumo de la sociedad colombiana.

En este estudio se hace énfasis en el género periodístico informativo porque se considera que este tipo de producción de la prensa escrita, es especial las noticias, es uno de los más leídos por la gente en la sociedad. Igualmente se tuvo en cuenta que el discurso de la noticia presupone el tratamiento más concreto, despersonalizado y objetivo de la información en relación con el propósito de informar que se plantea frente a los lectores de la prensa (Van Dijk, 1990).

Numerosas investigaciones previas realizadas en Colombia y Latinoamérica muestran la relación compleja entre la prensa y las noticias de violencia contra la mujer. Este se debe a que el discurso en los medios puede reproducir, encubrir o cuestionar las relaciones de poder y dominación que subyacen en las relaciones de género de acuerdo al tratamiento y la elaboración de un discurso noticioso orientado no solo a la información sino a la captación de lectores y la venta del producto mediático (Castillo, 2008; Toledo-Vásquez y Lagos, 2016). En el caso particular de Colombia, este estudio, como otros que aparecen reportados en el estado de la cuestión sobre esta problemática, contribuiría a describir el tratamiento y la cobertura regional y nacional que se le da a este tema no solo en la prensa escrita sino en otros medios de comunicación.

El sentido de responsabilidad y solidaridad social que los medios de comunicación están convocados a proyectar en la búsqueda de visibilizar y hacer respetar los derechos humanos de la mujer se puede promover, entre otros modos, a través de noticias en las que se llame al delito por su nombre –feminicidio–, con la dimensión política y social que el problema tiene en el país (Ávila, 2015; Bilbao y Ludmila, 2015; Toledo-Vásquez y Lagos, 2016; Vega, 2014). Así que, al conocer el tipo de tratamiento que se le da a la información

en Colombia en estos dos periódicos, es posible proponer maneras de presentar las noticias sobre feminicidio que promuevan la sensibilidad sobre esta problemática desde una perspectiva de género que redunde en una comprensión del fenómeno como un problema social y estructural.

De forma complementaria, varios investigadores (Gil, 2015 a y b) reportan que hay agendas políticas en los medios masivos y que generalmente estas agendas están relacionadas con intereses económicos y de clase que defienden una visión androcéntrica sobre la sociedad. En este sentido, Vega (2014) sostiene que existen diversos elementos que inciden en la manera de redactar las noticias, entre ellos destaca las lógicas del mercado, los intereses económicos y políticos de la prensa, y el trabajo de la competencia y las instituciones sociales. No obstante, los anteriores condicionamientos de las empresas que producen el contenido mediático, Vega (2014) igualmente señala que en la redacción de las noticias también influyen la forma de recolección de la información que hace el periodista, las experiencias, las preferencias y el estilo de escritura.

METODOLOGÍA

El Diseño

Para el estudio que aquí se presenta se realizó una combinación entre instrumentos de la metodología cuantitativa y cualitativa. El análisis cuantitativo y cualitativo partió de la utilización de software para el análisis de documentos en el que se creó una base de datos con la muestra seleccionada para el estudio con la intención de dilucidar las herramientas del lenguaje y las estrategias discursivas y retóricas que fueron seleccionadas para construir las noticias en cada periódico.

La muestra

El corpus seleccionado para esta investigación son una muestra de 130 textos noticiosos extraídas de los portales de dos periódicos de difusión nacional. Se trata de el periódico *Qhubo*, de circulación regional con 47 noticias y del periódico *El Tiempo*, de circulación nacional, con 83 noticias.

Los criterios para escoger los textos fueron en orden de importancia los siguientes: el primer lugar que se especificara la temática general de violencia contra la mujer; los casos en que la noticia señalara de la violencia extrema en que un hombre mata o intenta matar por el hecho de ser mujer, incluyendo también los casos de tentativa de feminicidio en el que la mujer logro sobrevivir. El segundo criterio fue que la noticia incluyera de forma literal la palabra “feminicidio” en el texto de la noticia. Otro criterio fue que los textos correspondieran a un periodo de publicación de dos años, a partir de la promulgación y entrada en vigencia de la Ley 1761 que tuvo lugar el 6 de julio de 2015. Como criterios de exclusión principal, se descartaron todas las noticias en donde la muerte de la mujer fuera atribuida en el texto a otros tipos de violencias como la delincuencia común, la violencia política, violencia de grupos armados en conflicto y casos fortuitos. Igualmente se excluyeron también los textos en los que la noticia no hacía ninguna referencia al agresor o se le mencionaba como agresor desconocido, o se expresaba que se desconoce la identidad y el móvil del crimen.

El instrumento

Para el análisis de los documentos y facilitar la interpretación de los datos se utilizó el programa Atlas.Ti 9. Esta herramienta de investigación permitió la caracterización y la identificación de los recursos y estrategias con las que se construyeron las noticias en cada periódico. Dentro de este programa se creó una base de datos en la que se incluyeron para su análisis 130 textos noticiosos. Igualmente se contó con una grilla de categorías que facilitaron tanto el análisis en la descripción y caracterizar las noticias entendidas como texto multimodales y posteriormente para realizar el análisis crítico del discurso a partir de la interpretación de los datos que arroja el programa Atlas.Ti 9.

Tabla 2. *Categorías de Análisis para Examinar las Noticias sobre Feminicidio*

Dimensión conceptual	Categorías y códigos
Datos de identificación de la noticia	Periódico, fecha, sección, antetítulo, título, subtítulo, contexto.
Contexto de las palabras importantes. Lo que está antes y después de las palabras	Contexto de feminicidio o contexto de VCM.

importantes sobre formas de violencia feminicida.	Contexto de mujer.
Tema y tópico. Jerarquía en la expresión de la prensa sobre los temas y los tópicos.	El tema o materia general que presenta el texto como enfoque para tratar el acontecimiento. Tópico es el esquema fijo que es reiterado, reforzado o reelaborado en el que se acomoda el acontecimiento
El contexto: modelo contextual Permite el análisis de las propiedades cognitivas y sociales de los acontecimientos comunicativos. El modelo contextual define las formas en que los redactores o lectores personalmente interpretan esas propiedades mediante sus modelos contextuales mentales.	-Identificar los contextos globales: las estructuras sociales, políticas, culturales e históricas en las que tienen lugar los acontecimientos noticiosos. -Identificar el contexto local: las propiedades de la situación inmediata e interactiva de los participantes como roles sociales, normas, creencias, objetivos, intenciones y conocimientos
Formas de nominación de los sujetos. Cómo y por qué se nombra a los sujetos.	-Nombre propio. -Nombre común. -Nombre retórico.
Activación vs. Pasivación. Se representa las acciones de los sujetos de acuerdo su participación en el acontecimiento. La agentividad como estrategia en la que se distribuyen discursivamente los grados de responsabilidad en los acontecimientos	-Los sujetos presentados como agentes en la realización de la acción -Los sujetos son presentados pacientes u objetos en el tratamiento de las mismas. -Los sujetos son representados con mayor o menor grado de agentividad según la conveniencia en la representación
Intertextualidad manifiesta vs. intertextualidad oculta. Manejo de las fuentes, las voces y las formas de citación usadas.	-Identificar las citas directas -Identificar las citas indirectas -Identificar las citas encubiertas -identificar la función estratégica de las fuentes y de las citas en la construcción de la noticia.
Los sujetos discursivos manifiestos en las noticias. Enunciador, enunciatario y lo referido en el enunciado, los roles de locutor e interlocutores y el tema presentados en el texto noticioso	La mujer como víctima, El agresor como victimario Las autoridades, Los testigos, Familiares y conocidos Los expertos.
Las tonalidades enunciativas o las acciones que se realizan en el discurso	Condenar, Denunciar, Acusar, Demandar, Investigar, Proponer, Decidir, Presentar.
El uso de los sustantivos y los adjetivos La construcción de la representación de los hechos, de los actores y de sus roles en la noticia	Adjetivos para construir los sujetos de la noticia y su representación. Adjetivos para hacer uso de un lenguaje que establece en sus representaciones las diferencias sociales como realidades objetivas.
La deixis temporal y la deixis espacial en el relato de la noticia.	Para relatar la proximidad al delito y a los hechos y para crear sensaciones al lector frente a los acontecimientos.
El uso de las fuentes para crear la sensación de credibilidad, objetividad y para legitimar la noticia.	Fuentes testimoniales Fuentes de los expertos, Fuentes oficiales Fuentes extraoficiales.
Sensacionalismo, amarillismo y crónica roja: El periodista y su responsabilidad para informar.	Sobrexposición del cuerpo de las víctimas, de los detalles escabrosos y las circunstancias del acontecimiento noticioso.

Formas discursivas para dirigir los sentidos y las sensaciones del lector sobre aspectos visuales y auditivos que magnifican y exageran los hechos y evitar la crítica y la reflexión en lugar de utilizar su inteligencia y su capacidad de reflexionar.	Restringir la profundidad de la información noticiosa para destacar las muertes, crímenes y catástrofes con fines comerciales. Enfocar la construcción de la noticia en información judicial para destaca el carácter sangriento y delictivo de los hechos con exclusión de otros aspectos del contexto social.
El Ethos discursivo Son efectos del discurso que se crean a través de estrategias discursivas en el enunciado.	Ethos confiable: resalta valores, honestidad, sinceridad, justicia. Ethos sensible: resalta emociones y pasiones. Ethos racional: muestra su competencia, saber y experiencia

Fuente: Elaboración propia a partir de categorías retomadas de algunas investigaciones sobre Análisis Crítico del Discurso. (Charaudeau, 2003; Pardo, 2013; van Dijk, 1990, 2003).

Procedimiento

La herramienta cualitativa permitió la construcción de 56 códigos que organizaron en 10 grupos de acuerdo a los objetivos de la investigación y a los tres niveles de análisis que se establecieron para el estudio. Igualmente, el programa facilitó la creación de cuadros comparativos y la construcción de gráficos para establecer las relaciones entre los códigos y su frecuencia en cada grupo de textos. Los códigos o las categorías de análisis se fueron completando y ordenando en el proceso de la construcción y la lectura de los textos que finalmente consolidaron la base de datos.

El análisis de los resultados parte de la elaboración de la base datos ATLAS.ti 9. La inclusión y el análisis de los textos noticiosos que integran el corpus que se seleccionó para este estudio permitió una primera aproximación cuantitativa que permitió responder al primer objetivo de la investigación sobre la descripción y caracterización de las noticias de los dos periódicos. Posteriormente se realizó una interpretación hermenéutica a partir de las categorías del Análisis crítico del discurso y las estrategias semántico-lingüísticas que la redacción de cada periódico puso en funcionamiento para construir los contenidos noticiosos.

Caracterización de las Noticias: Quién mató a la mujer

Uno de los propósitos esenciales de este estudio fue describir y caracterizar las noticias de acuerdo con los énfasis puestos en la información esencial que despliegan los

textos noticiosos. Para realizar esta caracterización se decidió centrar el análisis en los titulares debido a que éstos ofrecen al lector el resumen de los contenidos a través de una estructura semántica que jerarquiza la información esencial de la noticia, desde la perspectiva que la redacción de cada periódico decide construir este discurso o reconstruir los hechos para crear el texto noticioso en relación con las características de los lectores del periódico a quienes se dirige la información para su consumo (Van Dijk,1990; Charaudeau, 2003).

La información en forma de datos es solicitada al texto en forma de respuestas a las preguntas básicas con las que se interroga un texto informativo. Dichas preguntas sobre la información esencial del texto son conocidas comúnmente como las “WH Questions” (Igbaria, 2013). En breve, para caracterizar y categorizar las noticias del corpus constituido en este estudio se seleccionó el conjunto de las respuestas que usan los periódicos selectivamente para armar los titulares, entendida, así como la información privilegiada por las redacciones de los periódicos intencionalmente para reconstruir, desde su óptica, una versión de la realidad que este discurso convoca.

En primer lugar, está el *¿Qué?*, éste se refiere al acontecimiento que origina la noticia, criterio esencia y estructurador que se organiza casi siempre en torno a un verbo (Igbaria,2013), según el cual el periódico selecciona los hechos o acontecimientos que aparecerán como noticia en las páginas del periódico y que presentado en forma de pregunta toma la forma de *¿Quién?* *¿A Quién?*, refiere a los sujetos protagonistas de la noticia que se prefiguran como el sujeto activo quien dirige la acción y que es identificado desde la noticia como el agresor y *a quién*, para designar convencionalmente el sujeto pasivo a quién se dirige la acción y la recibe, sujeto que en este tipo de noticias violentas es generalmente nominado “víctima” de la agresión. Las preguntas que solicitan este tipo infaltable de información en las noticias son: “*¿Quién ha hecho esto?*” “*¿A quién le ocurrió esto?*”. El *¿Cómo?* es también un aspecto de gran interés cuando de acontecimientos violentos se trata, describe los detalles de la manera en que ocurrieron los hechos concretos y las actitudes de los sujetos implicados en la noticia; la pregunta que solicita esta información es *¿Cómo pasó esto?* *¿Dónde?* Y *¿Cuándo?*, son preguntas que refieren a las coordenadas de espacio y tiempo también constituyen la información que satisface la

curiosidad del lector y complementa la noticia. Las preguntas que solicitan esta información son ¿Dónde ocurrió esto? Y ¿Cuándo pasó esto? El *¿Por qué?* refiere a las causas conocidas o manifiestas que explican las motivaciones de las acciones de los sujetos implicados en la noticia. La pregunta que requiere esta información es *¿Por qué ha pasado esto?* La redacción de la noticia intencionalmente y de acuerdo con la recopilación de la información disponible, selecciona cuáles de estas categorías presentará en la construcción de los titulares.

En los titulares de la noticia, la información que predomina en ambos periódicos es la referida a la pregunta “¿*Qué ha pasado?*” en el que se nombra el acontecimiento noticioso que dio origen a la noticia con 100% en (QH) y un 96.3 % en ET, para un total en los dos periódicos de 97.6%. Los acontecimientos más comunes son en QH: “Casi la mata”, “murió”, “fue asesinada”, “atroz crimen”, “acabó con la vida de”, “vivió con su asesino”, “la vio morir”, “feminicidio en...”. En el periódico ET se destacan: “murió por golpes”, “piden condena por”, “capturan asesino de...”, “encuentran cadáver de...”, etc. En el caso del acontecimiento se puede observar en los titulares de ambos periódicos éste se enfoca en “*la muerte de una mujer*” acorde con la definición de feminicidio. No obstante, se registró una cantidad relevante de noticias en ambos periódicos en relación con el feminicidio pero que enfocan acontecimiento de *captura, juicios, sentencias* y otros hechos que dan origen a noticias posteriores al ataque feminicida.

La segunda información predominante en los dos periódicos es la referida a las preguntas por los protagonistas de la noticia “¿*A Quién?*” en el caso del víctima o sujeto pasivo de la noticia. En el caso de QH con el 82.9% y en ET con un 79.5% del total de las noticias. Generalmente a la mujer atacada se enuncia como: *la víctima, la mujer, la pareja, la exesposa, la exnovia*. Por su parte, el “¿*Quién?*” refiere al sujeto activo que es agente en los acontecimientos o quién se atribuye, casi siempre de manera presunta, el ataque tiene una importante relevancia en ET con el 66.2% y QH con el 38.2%. Es frecuente que el victimario sea mencionado en el texto noticioso de ET como: *hombre, agresor, el asesino, la expareja*. También se llama por su oficio o profesión u ocupación; *el estudiante, taxista, expolicía, sargento*, etc. En caso de que el agresor o la víctima sean personas con reconocimiento social o de que la noticia consiga dicho reconocimiento debido al

cubrimiento de la mayoría de los medios nacionales, se les llama por su nombre propio como *Rafael Uribe Noguera, Dora Lilia Gálvez, Paola Noreña*. En el periódico QH las formas de nombrar al sujeto agresor más frecuentes son: *hombre, asesino, exnovio, expareja, uniformado*. En ocasiones se usa un alias o remoquete popular para señalar la procedencia o el contexto social del que proviene el agresor o la víctima como; *el zarco, la chunca*. También se usa llamar por nombre propio y un adjetivo que describe un atributo personal de la víctima: *“La bella Camila”, “La valiente Yuli”, “para Sandra”, “A María Alejandra”*.

Las preguntas “¿Cuándo?” y “¿Dónde?” ocurrieron los hechos” son elementos esenciales del esquema noticioso que resulta siempre presentado en los primeros enunciados de la noticia. En el periódico ET tienen una mayor frecuencia con un 48.1%, mientras que en QH solo alcanza un 8.5%. Los lugares mencionados en ET son: *en el Cauca, en el Valle, en Cali, en Armero, en Bosa, Barranquilla, en España, en Chile, en Cartagena, en Antioquia, en la Veterinaria Kennedy*. Por su parte en QH se nombran lugares como: *en un aljibe, en un andén, en el río Cali, en Buenaventura, Tuluá, Santander, Cajicá, Soacha. El Banco, Magdalena*. Se encontró que los dos periódicos utilizan dos puntos de referencia espacial, la localidad donde ocurren los hechos en relación con la Capital en el caso de ET y en el caso de QH se establece la misma relación entre la localidad y la región en que específicamente hace referencia de cubrimiento el periódico. Los espacios concretos donde ocurrieron los hechos tienen mayor frecuencia en el cuerpo de la noticia más que en los titulares. Igual comportamiento ocurre con la pregunta “¿Cuándo ocurrieron los hechos?” que se desarrolla casi siempre en el cuerpo de la noticia.

El “¿Cómo ocurrieron los hechos?”, refiriéndose tanto al procedimiento o a la manera en la que se dieron los hechos, es otra información importante especialmente para el QH con el 34%; y en ET solo el 7.2% de los titulares hace mención al respecto. Estos detalles sobre la manera son más relevantes para el periódico QH porque el periódico intenta con estos elementos darle color, dinámica y emotividad al relato de los acontecimientos para el lector configurado por el periódico que intenta satisfacer la curiosidad con detalles escabrosos y crudos sobre la forma en que el agresor llevó a cabo su cometido. Algunos ejemplos de títulos que retoman el “¿cómo?” en el periódico QH son:

“a golpes”, “ahogada”, “a tiros”, “a balazos”, “a puñaladas”, “la quemó”, “mientras disparaba”, “tras paliza”. En el periódico ET se presentó un mayor número de detalles cuando la noticia ocurre en la capital o zonas cercanas: Algunos ejemplos de los titulares de ET: “a puñaladas”, “a machete”, “con arma blanca”.

El “¿Por qué? de los acontecimientos” tiene una representación menor en los títulos de ambos periódicos, en ET con 12% y QH con el 10.6%, sobre el total de las noticias. Los más comunes en ET son: *por la muerte de una menor, por presunto feminicidio, por asesinar a su novia, por intento de feminicidio, Por abuso sexual y asesinato, “porque no quiso volver con él”, “por terminarle”*. Con menor frecuencia se destacan las siguientes causas en QH: *“por matar a hijastra”, “porque lo tenía cansado”, “por casi matar a”, “por descuartizar a su novia”, “por terminarle”*. Esta pregunta que se orienta al señalamiento de las causas de los acontecimientos muestra la relevancia que le otorga la redacción de la noticia al suceso mismo. La otra opción que aparece mezclada con la primera es cuando el ¿por qué? no remite al motivo, sino que se amplía a explicar las causas sociales de la violencia contra las mujeres. Para los casos dentro del cuerpo de las noticias se presenta el mismo orden jerárquico, la voz del agresor y la voz de las autoridades, con una frecuencia no relevante aparece la voz de los familiares y vecinos. En el caso particular de la voz de la víctima que sobrevive al ataque feminicida no apareció ni en los titulares ni en el cuerpo de ninguna de las noticias que se analizaron para la investigación.

Tabla 3. Caracterización de las Noticias de Acuerdo con la Información que Privilegian los Periódicos para Enfatizar y Construir los Titulares de las Noticias

	Qhubo		El Tiempo		Total Noticia	
Wbs/Periódico	N	%	N	%	N	%
Quién víctima	39	82.9	66	79.5	105	80.7
Quién victimario	18	38.2	55	66.2	73	56.1
Qué	47	100	80	96.3	127	97.6
Cómo	16	34	6	7.2	22	16.9
Cuando	1	2.1	0	0	1	0.7
Dónde	4	8.5	40	48.1	44	33.8

Por qué	5	10.6	10	12	15	11.5
---------	---	------	----	----	----	------

Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos del software Atlas ti.9.

El análisis de los titulares de prensa que se realizó para caracterizar el contenido de las noticias basado en su interrogación mediante las “WH questions” muestra unos resultados equilibrados en su distribución en relación con la jerarquización de la información esencial que se espera sea destacada por los titulares. Los titulares destacan con notable relevancia el acontecimiento que suscitó la noticia y que responde a la pregunta “¿*Qué ha pasado?*” como se espera del formato noticioso. En segundo lugar, se destacan los protagonistas del acontecimiento con las preguntas “¿*Quién lo hizo?*” para destacar el papel del agresor y “¿*A quién le ocurrió?*” para relevar el papel de la víctima. Es interesante observar que aunque la noticia es sobre un feminicidio; es decir muerte de una mujer, sea el agresor quien aparece ubicado y nombrado con mayor frecuencia que la víctima en ambos periódicos. La información sobre “¿*Dónde?*”, “¿*Cómo?*” y “¿*Por qué?*” aparece en su orden con una menor pero significativa presencia en los titulares. Esto podría explicarse si se tiene en cuenta que se trata de información de segundo orden por lo que estratégicamente es ubicada en el cuerpo del texto para que el lector se vea motivado a leer el cuerpo de la noticia si quiere satisfacer su curiosidad por los detalles escabrosos de las noticias de crímenes violentos, como el feminicidio.

Llama especialmente la atención una diferencia en la forma de presentar el acontecimiento en el titular de la noticia. En el caso del Periódico QH predomina en los titulares la posición activa del sujeto agente en el esquema “*alguien mata a alguien*” lo cual activa el relato porque existe la presencia de un sujeto que realiza acciones intencionalmente dando dinamismo y alimentado la curiosidad del lector ante el efecto sensacionalista que se satisface cuando el protagonista logra conseguir el resultado al que estaban dirigidas sus acciones. A diferencia del periódico ET en el que predomina el énfasis sobre el acontecimiento “*alguien muere*”. En este caso el relato se enfoca en describir los acontecimientos en los que como consecuencia resultó muerta una mujer. Se aprecia que la forma de representar el acontecimiento en los titulares coloca a la víctima o al victimario en el centro de atención de la noticia. Una posible consecuencia que se infiere

de colocar al victimario como protagonista en el titular es que también su conducta o patrón de comportamiento podría ser emulado por los lectores que potencialmente podrían verse en la misma situación y realizar acciones similares. En el caso de las mujeres la conducta que se modela, según la representación del acontecimiento, es la de que no se puede hacer nada, se recibe el ataque del feminicida, se soporta la violencia hasta perder la vida. Este último aspecto ha sido reportado en la literatura sobre la representación pasiva de las mujeres (Castillo, 2008; Ávila, 2015; Ruiz, 2015; Gil, 2015 a y b; Sánchez, 2016; Castro y Orellana, 2016; Medina y Pavón, 2016; Souza-Leal y Antunes, 2018; Caraballo, 2020).

Otro aspecto interesante que se destaca al caracterizar las noticias es la poca aparición, en la parte de las causas mediante la pregunta “¿*Por qué ha ocurrido esto?*”, de una explicación sobre por qué ocurren estos crímenes de violencia extrema contra las mujeres. Sería importante introducir las voces de las y los expertos en estudios de género, feminismo y psicólogos y sociólogos que proporcionen mejores argumentos para hacer comprensible a los lectores cómo las relaciones de desigualdad, la persistencia de la dominación masculina y la subordinación femenina han permitido la naturalización de la violencia contra las mujeres. La prensa en la construcción de los textos noticiosos analizados en este corpus investigativo no se encontró respuestas a este interrogante. Se podría decir que se evade realizar este tipo de explicaciones o evaluación para educar y hacer tomar conciencia de la magnitud del problema. En su lugar, en ambos periódicos se encontró que optaron por la descripción y los detalles espaciales y temporales del acontecimiento y por llenar el espacio y acompañar los textos con imágenes que con alta frecuencia no guardan una relación directa con el caso específico de feminicidio que se reporta, tal como se corroboró en el apartado siguiente en el que se describen y detallan los tipos de imágenes que la redacción del periódico selecciona para completar la noticia.

Descripción visual: pocas imágenes oportunas y varias impertinentes

La descripción visual de las noticias de prensa es un aspecto complementario de la parte lingüística o discursiva de los textos noticiosos. Efectivamente las noticias de prensa están construidas principalmente por la parte lingüística o discursiva, pero es complementada con una parte de la información que se presenta mediante varios

componentes como imágenes, fotografías, gráficos, tablas, cifras entre otras formas de encapsular la información convirtiéndose así en un texto mediático perteneciente a un formato con una multimodalidad discursiva, caracterizado por la coexistencia de sistemas sígnicos de imágenes y recursos lingüísticos gráficos que se integran dentro un mismo espacio, junto a la hibridación de géneros, formatos, técnicas y herramientas, que constituyen nuestra manera cotidiana de representar la realidad (Pardo, 2012a).

En el caso de la presentación de las noticias sobre feminicidio se puede distinguir con gran claridad el aspecto físico concreto que presenta la noticia ante el lector, diseñadas como estrategias conjuntas de persuasión sobre la realidad de lo que se informa. Entre las más exitosas están la presencia de colores fuertes, imágenes de los hechos y cifras porque sugieren la veracidad mediante la exactitud implícita de las cifras precisas (Van Dijk, 1998) que supuestamente corroboran y que se pone frente a la página del texto, la pantalla del ordenador o la sección en la que estratégicamente se han ubicado las noticias sobre feminicidio.

Es importante también la ubicación dentro de la página o el lugar en la pantalla donde se ubicó concretamente la noticia, concebida, así como una unidad en la propuesta visual de presentación. En forma paralela a estos aspectos materiales en los que la noticia está integrada, están también los elementos paratextuales que están integrados en su diseño como las fotografías, forma y el tamaño y el color de los títulos, los subtítulos, la disposición de los párrafos y las columnas que ocupa el texto espacialmente; son aspectos que en su conjunto tienen la función de asegurarle al lector una efectiva lectura de la noticia entendida como un producto de calidad para ser consumido por los lectores. El lector recibe la impresión de los colores, las variaciones tipográficas en cuanto a forma y tamaño de los textos con los que se diseñan estilísticamente las noticias de acuerdo al periódico o la casa editorial que tiene su diseño y estilo propio.

Las noticias del periódico QH son ubicadas generalmente en las páginas interiores del diario, no hace diferencia si se trata de la versión digital o la versión impresa. Las noticias sobre violencia contra la mujer, y las de feminicidio en especial, se localizan generalmente en la sección de “ASI PASÓ” y la sección “JUDICIALES” que se ubican en

las páginas iniciales antes de llegar a la mitad del periódico.⁵ Algunos casos sobre feminicidio pueden ocupar la portada del periódico, dependiendo de algunos criterios de noticiabilidad que juzga la redacción del periódico tales como la forma truculenta o la alevosía con que el hombre realizó la agresión y que terminó con la vida de la mujer, el reconocimiento social de la víctima o del victimario en particular y otros factores que dependen de las rutinas del periódico y la decisión editorial sobre los contenidos a publicar cada día (Martini,2002). Cuando la noticia de feminicidio ocupa la portada, le corresponde en la sección “Judiciales” un despliegue amplio con nutrida información y detalles que puede ocupar hasta dos páginas del periódico a 4 o 6 columnas. Los titulares se realizan en una fuente gigante y con colores vivos y llamativos como el rojo, el amarillo o el blanco sobre fondo negro. En el caso de tratarse de un feminicidio, pero de no ir en la portada sino en la sección específica, la noticia se marca con una etiqueta que antecede al titular y con la que se intenta enfocar la atención del lector. Las etiquetas más recurrentes son: “Judicial”, “Crimen”, “Drama”, “Violencia”, “Agresión”, “Feminicidio” “Cali” “Cartago”, entre otros de poca frecuencia. Cuando no es “portada” la noticia ocupa dentro la sección menos de la mitad de la página y la comparte con dos o tres noticias más de la sección relacionada con delitos como robos, atracos, asesinatos de delincuencia común, entre otros. En la mayoría de los casos existe un recuadro o viñeta en un color vivo donde se destaca una cifra o número sobre un dato importante para la noticia como el número de feminicidios o agresiones contra la mujer en lo corrido del año, la hora en que sucedió la agresión.

Todas las noticias que se recopilaron para este análisis del periódico QH, sin excepción, estuvieron acompañadas de fotografías en las que básicamente se registran dos aspectos claves presentes en el acontecimiento. En primer lugar, los protagonistas de la noticia y en segundo lugar los espacios físicos en los que ocurrieron los hechos. El énfasis lo hace el periódico con la víctima de la cual publica entre una a cinco fotografías, en su mayoría provenientes de un archivo particular: se trata de imágenes tomadas en otro

(⁵) Para la época en la que se hizo la recolección de las noticias sobre Feminicidio que integran el corpus de análisis en la plataforma en línea del periódico Qhubo tenía un diseño que reproducía un esquema físico similar al ejemplar que circula en papel que se recorría de página a página dando click en “siguiente página”. En la actualidad el diseño de la visualización del periódico ha cambiado a un sistema de ventanas en las que se presenta el titular del contenido y al darle click se accede directamente a la noticia seleccionada.

espacio y tiempo de su vida en que aparece la mujer preparada para la fotografía; sonriente, bien vestida y maquillada y que se presume, en muchos casos lo explicita en pie de foto, fue conseguida en el momento de cubrir la noticia de manos de los familiares o allegados. También puede aparecer la fotografía del agresor solo en los casos en que el sujeto se entregue o sea capturado por las autoridades, pero sin que se le pueda ver el rostro, junto a oficiales uniformados y con el logotipo de la Policía Nacional o la Fiscalía General como fondo de la imagen.

Para los casos excepcionales en el tema de feminicidio, cuando la noticia ocupa portada, el texto se presenta acompañado de más imágenes sobre el acontecimiento como el lugar específico dentro de la casa donde ocurrió el ataque, el hospital dónde atendida la víctima, el momento en que Medicina Legal realiza el levantamiento del cuerpo, el momento en que la policía está en el lugar de los hechos, la fachada o portal de la casa o edificio donde ocurrieron los hechos. En las imágenes fotográficas que acompañan los textos de las noticias del periódico QH todavía se pueden apreciar, aunque con una frecuencia no significativa, las imágenes de los cuerpos de las víctimas que han sufrido un ataque feminicida, en posturas y estados de postración y de vulnerabilidad que resultan ser innecesarios porque no agregan información importante a la noticia. Por la naturaleza del delito violento que cubre la noticia podría entenderse hasta cierto nivel las imágenes de sangre y violencia explícita que aparecen, según el ICMLCF para el año 2017 identificaron la variable causa de muerte de las mujeres según la frecuencia son las armas corto punzantes con un 43,3%, el proyectil de arma de fuego con un 40% y objeto contundente con un 10%, mecanismos causales combinados como arma cortopunzante y el proyectil de arma de fuego 3.3% y estrangulamiento con 3.3%(ICMLCF,2017). Estas cifras evidencian así que se trata de delitos violentos en los que con frecuencia aparecen imágenes escabrosas y sangrientas para completar la noticia impresa en su formato multimodal.

Se pudo constatar mediante un análisis detallado de las imágenes que acompañan las noticias de feminicidio que la figura del agresor tiene una presencia poco significativa. Existen varias razones para explicar esta baja frecuencia; el sujeto se dio a la fuga o no es captado casi nunca en flagrancia. Su presencia se registra en los casos de capturas posteriores al atentado feminicida y en los casos en los que el sujeto se entrega

voluntariamente a las autoridades. En esos casos su fotografía aparece con un filtro sobre el rostro que impide su efectiva identificación. Frente a la caracterización de las noticias de QH es necesario mencionar la uniformidad en cuanto a la atribución de la autoría del texto noticioso; la totalidad de las noticias analizadas fueron firmadas por la redacción del periódico sin que se presentara ningún caso en el que se acredite a un corresponsal o periodista con nombre propio. En el caso concreto de las imágenes que acompañan los textos noticiosos tampoco se encontró ninguna atribución de autoría⁶.

Los escenarios en el registro grafico coincide en términos generales con los reportes oficiales del IMLCF para el año 2017 que han identificado como una variable los escenarios en los que ocurrió el feminicidio, según la frecuencia. Los sitios en su orden son la vía pública con un 43,7%, las viviendas o residencias con 33.3%, los sitios despoblados 6.7%, moteles 6.7%, sitios de recreación 3.3% y vehículos o transporte público 3.3%. Se constata la idea que el la casa o la vivienda de la víctima es un lugar extremadamente peligro, en el que su vida se encuentra bajo amenaza de muerte, por parte de su pareja o expareja. en el caso en los que existen antecedentes de maltrato o actos de violencia menos graves que en muchos casos no han sido denunciados a las autoridades competentes.

Figura 1. *Ilustración. fotografía del cuerpo de la víctima periodico QH*

⁶ Cabe señalar que en pocas noticias sobre feminicidio en el periódico QH coincidió la noticia con un membrete a pie de página en el que aparecen en forma global los créditos relacionados con el ejemplar de la publicación. En esta lista aparecen, entre otros, los nombres de los reporteros que cubren las noticias y también los reporteros gráficos.

Q'hubo Cali, Miércoles Enero 6 de 2016 **Así pasó** 3

El Niño está madurando
La CVC reitera el llamado a hacer un uso y consumo racional del agua en las actividades básicas del hogar, ya que con la madurez de 'El Niño', continuará el déficit de lluvias y bajo caudal en los ríos hasta el mes de abril.

Encontraron la caleta
Tropas del Batallón de Alta Montaña de la Tercera Brigada, recuperaron material de guerra que, al parecer, pertenece al Clan Úsuga. El hallazgo de escopetas, pistolas, cartuchos y ropa de combate se presentó en Zaragoza, Buenaventura.

ERCITO NACIONAL

INVESTIGACIÓN. EL CUERPO FUE HALLADO CON VARIOS IMPACTOS DE BALA

UNA HERMOSA MÁS ASESINADA



La mujer fue hallada a eso de las 6:00 de la mañana del día de ayer en zona boscosa de Menga y Golondrinas

Redacción Q'hubo
redaccioncali@qhubo.com

El hallazgo del cuerpo de una joven y hermosa mujer tiene en consternación a la población de la zona rural que delimita con Alto Menga y Golondrinas. Ahí en la parte más alta, gracias al aviso de un transeúnte que se percató del caso, a eso de las 6:00 de la mañana, se alertaron a las autoridades quienes hallaron el cuerpo inerte de una mujer que podría estar entre los 20 y 25 años de edad. La joven de finas facciones

En su cara se posó una mariposa.

Razón por lo que las autoridades estudian además de su identidad, los móviles del cruel hecho en el que se investiga si la mujer fue llevada con vi-

fue llevada sin vida hasta ese punto para ocultar el crimen. Todo parece indicar que la mujer fue víctima de un despiadado que le disparó a quemarropa, pues en las heridas que dejaron los proyectiles quedó el rastro de la pólvora de las balas que evidencian la cercanía del ataque. Las imágenes, aunque crueles se publican con el fin de que sus familiares logren identificarla, ya que hasta el cierre de esta edición se desconocía quién era la hermosa mujer asesinada.

estaba bien vestida, maquillada y sus uñas arregladas. Los lugareños creen que fue llevada muerta al sitio. Ella vestía una blusa de mangas largas de color blanco, un pantalón negro y unas sandalias también blancas. En su cabeza portaba una balaca con una flor de color rosado. En el corregimiento nadie cree haberla visto antes, es por eso que la hipótesis que también toma más fuerza es que la mujer pudo haber sido llevada en contra de su voluntad hasta ese punto lejano de

PALMIRA
Investigan asesinato de un funcionario

Como Óscar Marino García Suaza, de 42 años, funcionario de la Alcaldía de Palmira, fue identificado el hombre asesinado por sicarios ayer, en la vía entre los corregimientos de Barrancas y Tienda Nueva, zona rural del vecino municipio. "El funcionario iba en su vehículo particular cuando le disparan, pierde el control del automotor, se choca contra un poste y lo bajan para ultimarlo", explicó el coronel Javier Pineda, comandante del Distrito de Policía de Palmira. Los hombres fueron

capturados y según las autoridades se podría tratar de un crimen pasional. García Suaza llevaba más de 10 años en la Alcaldía y estaba en Servicios Administrativos.

CALI
Todos unidos para ayudar a Jefferson

El domingo 17 de enero se realizará un partido en el Estadio Pascual Guerrero, para recaudar fondos y contribuir en la rehabilitación del jugador de fútbol Jefferson Herrera herido en un intento de robo. El coitejo será a partir de las 4:00 p.m. entre viejas glorias de la región y varios jugadores activos de los equipos caleños. El secretario de deporte, Silvio López, aseguró que habilitará todas las tribunas del estadio, para garantizar

Roldán, gerente de Intervalle, anunció que la entidad le brindará respaldo en su proceso.

Fuente: Periódico Qhubo Cali, diciembre 22 de 2017, pág. 2. Sección "Así pasó"

Las noticias sobre feminicidio que publica el Periódico ET se ubican con alta frecuencia (83%) en la sección "Otras ciudades" dedicada al cubrimiento de las principales ciudades del país y donde se incluye la ciudad capital Bogotá, sede de la casa editorial de ET una frecuencia importante (19.5%) de noticias sobre feminicidio frente a la cobertura de otras ciudades que es su conjunto representan el (77%) de las noticias sobre el mismo tema.

La sección “Justicia” tiene una menor pero representativa frecuencia (16%) de noticias sobre feminicidio.

Al ingresar a la primera pantalla que ofrece la plataforma en línea del periódico ET se puede observar una distribución en cuadrículas ocultas con las noticias que el periódico presenta como las más importantes en la actualidad del país. Para facilitar la navegación del lector y su fácil accesibilidad, las noticias están ordenadas con etiquetas de mayor tamaño de fuente tales como: “Recomendados” “De interés para ti” “Actualidad” “gobierno”, “Investigación” “Especiales”, “tendencias”, entre otras.

Las noticias se presentan en una cuadrícula en la que destaca en fuente negra el titular y las primeras líneas del contenido, vienen en su mayoría acompañadas por una fotografía relacionada con su contenido, la fecha de publicación y una etiqueta azul que le permite al lector reconocer el nombre de la sección en concreto con la que se etiquetó la noticia. En el caso en que se presenten noticias sobre feminicidio estas se muestran etiquetas con la sección “Otras ciudades” o directamente con el nombre de la ciudad en la que ocurrió el acontecimiento noticioso. El color que predomina en el diseño global del periódico es el azul y varias degradaciones y tonos de este mismo color. En las fuentes predomina el color negro y se juega con los tamaños de fuente, los contrastes con el fondo junto con líneas y cuadrículas que acompañan la publicidad y las fotografías en los distintos contenidos para llamar la atención y mostrar una edición suave del azul y el blanco, pero atractiva para el lector. La página está diseñada para que el lector haga click sobre el titular que ha llamado su atención y puede ingresar directamente al contenido de la noticia que tiene un diseño similar al descrito en cuanto a colores, fondos y fuentes.

Figura 2. Ilustración. fotografía del cuerpo de la victima periodico QH

Compartir

Comentar

Guardar

Reportar

Portada

EL TIEMPO

'A mi hija, él la ha mordido y ha chuzado', dice madre en Yumbo

Investigan a excompañero por haber causado 20 heridas a una joven.



Por: CALI

10 de febrero 2017, 08:18 a. m.

Ponte al día

Lo más visto

EL TIEMPO

Boletines

Recibe la mejor información en tu correo electrónico

Correo electrónico

Nombre

REGISTRAR AQUÍ

☐ No quiero recibir Boletines y Comunicados de mi periódico.
 ☐ He leído, entendido y acepto el [Política de Privacidad de Datos de EL TIEMPO](#) y [Política de Datos de EL TIEMPO](#)

Era bebé cuando Daniela Ramírez llegó con su mamá y sus tres hermanas desde Caldas a Yumbo hace 18 años, después de la muerte de su padre.

A sus 15 años conoció a James López, con quien hay un hijo, de 3 años. Según familiares de Daniela, la relación era de problemas y en enero del 2016 terminaron por la agresividad del joven, que no acepta cargos.

"El Día del Amor y la Amistad la buscó y la llevó a cenar. Allí le mordió la cara. Le cogieron puntos", dijo Blanca Ramos, madre de Daniela.

Según la familia, interpusieron una demanda ante la Fiscalía, pero López fue dejado en libertad, según las autoridades, por no ser un riesgo para la sociedad.

El pasado martes, a las 10 de la mañana, López, un cobrador 'gota a gota', fue a visitar al niño, entró a la casa, revisó el celular de Daniela, luego fue a la cocina, agarró dos cuchillos y agredió a la estudiante de enfermería.

Su hermana, Beatriz, dijo que "empezó a chuzarla. Me le tiré encima y en un momento de distracción, Dani pidió ayuda".

El intentó huir en su moto, pero no le prendió. La Policía lo capturó cuando abordaba un taxi.

Según Carol González, enfermera jefe del Hospital Buena Esperanza de Yumbo, Daniela ingresó con 20 heridas. Fue necesario cogerle 47 puntos. Ninguna comprometió un órgano vital y fue dada de alta.

El Juez Primero Penal con funciones de control de garantías de Yumbo legalizó la captura de López y avaló la imputación de cargos por delito de feminicidio en grado de tentativa y dictó medida de aseguramiento intramural. El imputado no aceptó los cargos.

¿Te gusta estar informado? Disfruta del mejor contenido sin límites. Suscríbete aquí.

Fuente: El Tiempo, febrero 10 de 2017. **Por:** Cali / **Foto:** archivo particular.

Frente a la presencia de fotografías que acompañan la noticia y su importancia para complementar la información de la misma, llama la atención la frecuencia de uso de las fotos de archivo particular en ambos periódicos. Se trata de fotos que son facilitadas al periodista que cubre la noticia por la familia y los allegados de la víctima o son obtenidas de las redes sociales. Es importante decir que estas fotos casi en su totalidad no pertenecen ni están relacionadas con el momento ni con las circunstancias en las que ocurre el acontecimiento que da origen a la noticia. El periódico QH se verificó la presencia de 57 referencias de un total de 120 usadas en las 43 noticias que se analizaron de este periódico, las cuales contrastan con un uso menor en el periódico ET con 18 referencias de un total de 88 usadas en las 83 noticias que se analizaron de este periódico.

El segundo lugar en el orden de la frecuencia de uso están las fotografías que aportan información específica sobre el acontecimiento y los hechos que dieron lugar al texto noticioso que se publica en la noticia. Estas imágenes son el resultado de hacer el cubrimiento periodístico que se supone debe incluir en la mayoría de los casos el desplazamiento del periodista o profesional de la comunicación hasta el lugar de los hechos y la investigación que se requiera para entregar la suficiente información y contexto que se requiera para que el lector comprenda mejor el acontecimiento que culminó en el feminicidio. En el periódico QH se verificó la presencia de 45 referencias de esta fotografía en 43 noticias analizadas, que contrasta con las 25 referencias del mismo tipo que presenta el periódico ET en 83 noticias analizadas.

Con una presencia menor pero también significativa estas las fotografías de archivo del periódico. Se tratan de un repositorio o banco de imágenes de las que dispone cada periódico como producto del trabajo de campo y del material que almacenan progresivamente. Estas fotografías pertenecen a los periódicos y tienen relación con actores y circunstancias similares que se presentan cuando se cubren noticias de la misma temática, pero no pertenecen ni al cubrimiento periodístico ni al acontecimiento específico de la noticia en particular. En ET se encontraron 16 referencias de este uso de imágenes de archivo del periódico que contrasta con las 9 referencias del periódico QH en el uso del mismo recurso. Las imágenes de archivo tienen un valor simbólico importante en cuanto

son una puesta en escena de los lugares, las personas y las circunstancias que convencionalmente concurren en este tipo de cubrimiento noticioso que entran a suplir el lugar de las imágenes de los hechos cuando no se tiene acceso a este recurso. En un acto de ética profesional debería siempre estar presente el pie de foto que informa sobre la fuente de la imagen para no construir una representación distorsionada de lo que ocurrió en el momento en que el lector intenta asociar el texto con las imágenes que lo acompañan. Una hipótesis plausible estaría mostrando que la falta de material suficiente en un cubrimiento informativo de los casos de feminicidio estaría haciendo incurrir en este tipo de estrategia al periódico en el cual se completa la noticia con elementos que no pertenecen al acontecimiento sin informar de esta suplantación de información al lector del periódico.

Es necesario mencionar que se encuentran casos en ambos periódicos en los que la misma foto acompañaba varias noticias que ocurrieron en meses diferentes del mismo año en el que se recolectaron las noticias para esta investigación. Igualmente se encontró que un 11.4% de las fotografías de ET no tenían un pie de foto que diera información sobre la fuente a quién atribuirle la imagen en el cuerpo de la noticia. Es importante señalar que se encontró cuatro casos en el periódico ET le atribuye las fotografías usadas en la noticia a la Policía Nacional, se trató de noticias sobre capturas a presuntos responsables del delito de feminicidio. En cuanto a la autoría o la firma de quien se atribuye en forma concreta la elaboración del texto noticioso en el periódico ET se encontró que la frecuencia con la que se atribuye a la redacción del periódico es del 76%. En el caso de noticias que se le atribuyen a un corresponsal con nombre propio es del 12.6%. En otros casos menos frecuente se presenta el nombre de la sección o la ciudad en donde ocurrió el feminicidio precedido de la palabra “*Por*”. Es importante mencionar que en el 11.4% de las noticias de ET se localiza como fuente de la noticia la redacción del periódico y se presentan atribuciones de autor con nombre propio para las imágenes y para el texto de la noticia en su orden. Una hipótesis que surge a partir del uso de esta estrategia de ocultamiento sobre la responsabilidad individual del autor es la posible participación de varias personas en la construcción de la noticia y también a dudas sobre la verificación de la información y los acontecimientos lo cual podría resultar también en demandas a los sujetos por impresiones

de los datos, tal como se puede observar cuando la misma noticia es publicada por varios periódicos.

Tabla 4. *Imágenes de los Textos en el Discurso de las Noticias sobre Femicidio*

Imágenes	Qhubo		El Tiempo		Total Imágenes	
	N	%	N	%	N	%
Archivo Particular (IM)	57	121.2%	18	20.6	75	57.6
Archivo Periódico (IM)	9	19.1%	16	40	25	19.2
Hecho (IM)	45	95.7%	25	28.7	70	53.8

Fuente elaboración propia a partir de los datos del software Atlas ti.9

El periódico QH presenta una alta frecuencia en el uso de fotos de archivo particular que sin relación al texto noticioso de la muerte de la mujer, simbólicamente le restan importancia al acontecimiento y la poca cantidad de imágenes relacionadas con el texto de la noticia fuerzan la inferencia de que se requiere un cubrimiento acucioso de las noticias sobre femicidio. No obstante, en general presenta con relación a ET una gran cantidad de imágenes para acompañar los textos. ET presenta una frecuencia más alta en imágenes relacionadas directamente con los hechos, lo cual es la situación justa en la que se espera que la imagen complemente la información que presenta la noticia. Es indispensable y sería oportuno que los periódicos especifiquen sin falta la procedencia de las imágenes que se publican para que el lector no se confunda o se haga representaciones erróneas de las circunstancias en las que ocurrieron los hechos en razón de las fotos que acompañan las imágenes no se relacionan con el hecho y el texto de la noticia en cuestión.

En relación con otras investigaciones en las que en el análisis se tuvo en cuenta la presencia de las imágenes, Sánchez Meza (2016) estableció la diferencia entre las fotografías que tenían relación continua y transparente con el texto de la noticia y aquellas que solo tenían una relación indirecta que puede ser poca o nula vinculación con el

acontecimiento. En esta misma dirección, la investigación encontró que en los dos periódicos se presenta una frecuencia alta en el uso de imágenes de archivo del periódico o imágenes de archivo particular de los familiares que tienen poca o nula vinculación con el texto noticioso. Una hipótesis sobre la ausencia de imágenes relacionadas directamente con el texto estaría mostrando dificultades en la forma de cubrir el hecho o de recabar la información por medios digitales, sin que sea posible la presencia del periodista o profesional de la comunicación en el lugar y el momento de los acontecimientos para levantar información necesaria directamente del lugar de los hechos.

Por otro parte, atendiendo a la diferencia que hace Kientz (1974) sobre los dos tipos de mensajes que se pueden extraer de la imagen, se puede concluir que si las fotos no corresponden en su mayoría al cubrimiento efectivo del suceso, no tiene mucho significado el mensaje literal o la descripción gráfica de lo que en la imagen se presenta; por el contrario, estas imágenes tendrían una carga simbólica fuerte porque evocan sucesos sangrientos, violentos que podrían producir interpretaciones negativas, amenazantes y atemorizantes para las mujeres por la violencia que se ejerce contra ellas por parte de los agresores. Desde la perspectiva de la recepción del mensaje, se podrían forzar interpretaciones positivas sobre el papel de las autoridades que tienen una representación importante en las imágenes en cuanto a su labor efectiva contra el feminicidio, aunque las cifras oficiales y las de organizaciones no gubernamentales estén lejos de coincidir y muestren una tendencia al incremento en las muertes de las mujeres por violencia feminicida en Colombia.

Finalmente, para concluir la caracterización de las noticias tal como aparecieron publicadas en los portales web de los respectivos periódicos es fundamental referirse a la autoría de estas noticias. Si bien se ha planteado la complejidad que implica el tema de la autoría de una obra, en la producción mediática sigue siendo un tema de ética que resulta insoslayable para quienes escriben en relación con el buen nombre de las personas en la sociedad que pueden ser el objeto o tema de los productos comunicativos de la prensa. Foucault (2010, p.9,10,11) afirma que el autor es sin duda aquel a quien puede atribuírsele lo que ha sido dicho o escrito. Pero la atribución, hasta la de autores conocidos, es el resultado de operaciones críticas complejas y raramente justificadas. El autor como

posición y como una función discursiva requiere un estatus, un “ente de razón” (p.17,18) que deja marcas en el texto y que transparenta diversas intenciones desde el lugar de los sujetos que producen un enunciado para individualizar la autenticidad de una idea o para encubrir o difuminar este lugar de enunciación.

En relación con los textos noticiosos llama la atención la autoría de la empresa que aparece en esta función en las noticias de ambos periódicos; se encontraron algunas variaciones como la autoría a nombre de secciones del periódico o de ciudades que sustituyen y logran bloquear con este recurso la pregunta legítima de lector por la atribución de la noticia a individuos que asuman la responsabilidad por lo que construyen y presentan ante sus lectores como la verdad y expresión de la realidad de los acontecimientos. Como se dijo anteriormente, fueron pocas las veces en los que aparecen los profesionales de la comunicación, periodistas, reporteros, fotógrafos, editores, entre otros, asumiendo la autoría individual por los productos que elaboran para el consumo de sus lectores. Es posible que la presentación de la empresa de medios como un autor global fortalece la imagen de veracidad y objetividad que respalda los productos que publica pero igualmente presenta una visión confusa para el lector de aquellos individuos que efectivamente realizan el trabajo y quiénes puntualmente podrían ser visibles y asumir la responsabilidad por el trabajo profesional que realizan para la sociedad ante la que presentan sus productos noticiosos como una verdad que precede a la manipulación del material recopilado para la construcción de la noticia, un reflejo de la realidad y no como lo que realmente son, versiones o reconstrucciones de los acontecimientos desde la perspectiva y la mediación del periódico como una instancia de producción de las noticias para una instancia de recepción previamente configurada(Charaudeau,2003).

Si como dice Foucault (2010, p.14) lo que la función de autor asegura es la existencia o la inmortalidad de una obra, lo que la borratura de esta función reafirma es que no se necesita un autor; como se ha dicho recurrentemente de la prensa y la efímera y endeble existencia de sus productos pone en duda la necesidad de la autoría. Desde la mirada desde la recepción del mensaje, se presenta el vacío de un signatario del texto, o de las imágenes publicadas. El lector crítico advierte la ausencia del manipulador de la información y quien a nombre propio debería asumir la responsabilidad de su trabajo en la

construcción de la noticia; entendida esta como un producto que por su carácter social debe tener como sustento la responsabilidad de quién o quiénes lo producen para un consumo masivo.

CONCLUSIONES

La verdad en las noticias de los periódicos analizados es recreada a partir de la selección y la interpretación de los hechos y del conocimiento que importan los periódicos desde el discurso de las autoridades oficiales. La influencia del discurso oficial de las entidades se materializa en los informes, documentos oficiales y las voces autorizadas de los funcionarios que atienden los casos de delitos de feminicidios que la prensa retoma para legitimar y construir la verdad de las noticias que publica.

La información recabada desde otras fuentes alternas y que se introduce en forma de citas como la de los familiares, allegados y testigos de los hechos son integrados a las noticias en calidad de información secundaria para completar los detalles en relación sobre todo con información sobre el suceso en el sitio de los acontecimientos, sobre la víctima y el conocimiento que se obtiene de la relación de ésta con el agresor. Esta información proveniente de fuentes diversas como algo accesorio que puede ser trivializado, no se usa directamente para legitimar la verdad de los hechos sino para imprimir notas dramáticas y emotivas en torno a la tragedia que sufrió la víctima, el sufrimiento de los familiares y conocidos de la misma. El dramatismo y sensacionalismo se complementa con el uso de imágenes y otros recursos visuales que contribuyen a situar la mirada sobre el hecho particular sin relación ni posibilidad de conectar con un análisis estructural del problema.

La reconstrucción de la realidad de los acontecimientos a partir del insistente uso de citas de autoridad es una estrategia retórica y discursiva para simular la objetividad del discurso periodístico. Un recurso mediante el cual se oculta un punto de vista hegemónico androcéntrico y patriarcal y desde el cual se realiza la construcción de la verdad y de la realidad en la que se subordina y subvalora otros acercamientos e interpretaciones posibles de los hechos. En una aproximación más concreta, ocurre lo mismo al simular la objetividad con el uso de imágenes sin relación directa que acompañan al texto y que hacen creer a los lectores que se trata del cubrimiento efectivo de la noticia que están leyendo.

Los dos periódicos analizados usan similares estrategias semántico-lingüísticas para construir la noticia como producto de consumo masivo. Existe una diferencia de grado o intensidad en la frecuencia con la que los periódicos recurren a estos recursos. El periódico QH utiliza con mayor frecuencia que ET los recursos y elementos del lenguaje que se han presentado en el análisis y los resultados de este documento. Efectivamente este periódico apela recurrentemente a estrategias sensacionalistas para construir sus productos noticiosos y mantener cautivas a las respectivas audiencias. El conjunto de elementos multimodales y los recursos gráficos que acompañan el texto consolidan este efecto dramático y sensacionalista con el que él periódico se propone una captación mayor de lectores que entran a compartir sus ideas, opiniones y emociones en relación con el tema del feminicidio y el drama humano que implica la muerte de una mujer.

En el caso del periódico El Tiempo se observó un uso más restringido de los recursos gráficos sensacionalista en el diseño y presentación de la noticia, pero de forma similar al periódico Qhubo se registró un uso sensacionalista en el lenguaje con que se construyen los titulares, como también un compromiso en la objetividad con las imágenes descontextualizadas que complementan la noticia.

En la caracterización de las noticias se destacó la posición de agente del sujeto que cometió el feminicidio para construir la narración espectacular del acontecimiento y en forma complementaria, la posición receptiva y pasiva de la mujer que fue agredida y que la ubica como un sujeto vulnerable y receptor de la violencia que se ejerce sobre ella, como se pudo constatar en el análisis de los titulares. Tal cómo ha sido establecido por la literatura disponible sobre la violencia extrema contra la mujer, se pudo constatar la sobreexposición de la identidad personal y social de la mujer y en forma complementaria la protección y el ocultamiento de la identidad del sujeto que presuntamente es el autor del feminicidio.

Ambos periódicos construyen la noticia bajo la misma perspectiva implícita de defensa a los roles o identidades normativas de género que a nivel social legitiman las diferencias y la subordinación de las mujeres; lo que hacen como discurso de la prensa en el contexto social es preservar ciertos valores e ideologías de control y dominación sobre las mujeres y los hombres resignados a asumir las posiciones de género binario que se ofrecen disponibles para ellos.

En la construcción de la noticia y en la elaboración de un mensaje implícito sobre las representaciones de género normativo que proyectan los periódicos a sus lectores, se concluye que existe un salto hacia atrás en el tiempo porque los periódicos producen representaciones de género binario y esencialistas sobre la mujer víctima y el hombre agresor. Dichas representaciones encapsuladas ponen en evidencia una tensión entre las prácticas sociales constituyentes de la realidad actual y las prácticas discursivas que materializan dicha realidad bajo el formato de noticia de prensa para una parte representativa de los lectores de periódicos en Colombia.

REFERENCIAS

- Ávila, M. (2015, agosto 25 y 26). El femicidio de María Elena Gómez: mi derecho a réplica, como hija de la víctima [Ponencia]. *XVII Congreso de la Red de Carreras de Comunicación Social y Periodismo de Argentina, “La Institucionalización de los debates, estudios e incidencia social del campo de la comunicación”*. Córdoba, Argentina.
- Bilbao, B. S. y Ludmila, F. L. (2015). Crímenes anunciados: análisis de las coberturas mediáticas sobre femicidios en Argentina. *Question*, 1(45), 55-68.
- Cantillo, L. E. (2011). Femicidio y medios de comunicación. *X Congreso Nacional de Sociología*. Cali, Colombia.
https://www.icesi.edu.co/congreso_sociologia/images/ponencias/12-Cantillo-Femicidio/comunicacion.pdf.
- Carballo Romero, S. (2020). *De blanco y negro a violeta: Representaciones de los feminicidios en el relato de la prensa cartagenera entre 2015 y 2017* [Tesis de maestría, Universidad de Cartagena]. Familias y género.
<https://repositorio.unicartagena.edu.co/bitstream/handle/11227/11240/Investigaci%3b3n%20feminicidios%20Cartagena%20de%20Indias%202015-%202017%20%281%29.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Castillo V., E. (2008). *Femicidio, mujeres que mueren por violencia intrafamiliar en Colombia. Estudio de casos en cinco ciudades del país*. Profamilia, IPPF.
<http://www.dhcolombia.info/IMG/pdf/Femicidio.pdf>

- Castro, N. M. y Orellana, M. V. (2016). *Análisis del tratamiento informativo realizado por los diarios El Mercurio, El Comercio y El Universo a las noticias sobre los casos de femicidio de Cristina Suquilanda, Karina del Pozo y Edith Bermeo, "Sharon"* [Tesis de grado, Universidad de Cuenca]. Red de repositorios latinoamericanos.
- Charaudeau, P. (2003). *El discurso de la información: la construcción del espejo social*. Gedisa.
- DANE, CPEM, ONU Mujeres (2020). *Mujeres y hombres: brechas de género en Colombia*. <https://www2.unwomen.org/-/media/field%20office%20colombia/documentos/publicaciones/2020/11/mujeres%20y%20hombres%20brechas%20de%20genero.pdf?la=es&vs=5814>
- Foucault, M. (2010). *¿Qué es un autor?* Buenos Aires: Ediciones literales.
- Garita, A. I. (2011). *La regulación del delito de femicidio/feminicidio en América Latina y el Caribe*. Secretariado de la Campaña del Secretario General de las Naciones Unidas ÚNETE para poner fin a la violencia contra las mujeres.
- Gil, A. S. (2015a). La violencia de género en los diarios Clarín y La Nación. De sentidos hegemónicos y usos políticos. *Comunicación y Medios* (30), 157-175.
- Gil, A. S. (2015b). Construcciones de sentido sobre violencia de género: El caso del diario argentino Clarín. *Punto Cero*, 20(31), 55-64.
- Igbaria, A. K. (2013). A Content Analysis of the WH-Questions in the EFL Textbook of "Horizons". *International Education Studies*, 6(7), 200-224.
- Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses. (2020). Forensis 2017. Datos para la vida. <https://www.medicinalegal.gov.co/documents/20143/494197/Boletin+diciembre.pdf>
- Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses. (2018). Forensis 2017. Datos para la vida. <https://www.medicinalegal.gov.co/documents/20143/262076/Forensis+2017+Interactivo.pdf/0a09fedb-f5e8-11f8-71ed-2d3b475e9b82>
- Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses. (2018). Forensis 2018. Datos para la vida.

- <https://www.medicinalegal.gov.co/documents/20143/386932/Forensis+2018.pdf/be4816a4-3da3-1ff0-2779-e7b5e3962d60>
- Kientz, A. (1974). *Pouranalyser les media: l'analyse de contenu*. Maison Mame.
- Lagarde, M. (2008). Antropología, feminismo y política: Violencia feminicida y derechos humanos de las mujeres. En M. Bullen y C. Mintegui (Coords.). *Retos teóricos y nuevas prácticas*. Ponencias del IX Congreso de Antropología. Donosita.
- Ley 1761 de 2015. (2015, 6 de julio). Congreso de Colombia. <http://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Leyes/30019921>
- Lira, C. L. (2008). Una tipología del feminicidio según la prensa chilena: Manifestación de la violencia de género. *F@ ro: Revista Teórica del Departamento de Ciencias de la Comunicación*, (8), 5.
- Lugones, M. (2005). Multiculturalismo radical y feminismos de mujeres de color. *RIFP*, 25, 81-75. http://e-spacio.uned.es/fez/eserv/bibliuned:filopoli-2005-25-3C569DDF-C2D4-C870-87CB-C17FBEC5C5DD/multiculturalismo_radical.pdf
- Martini, S. (2002). *Periodismo, noticia y noticiabilidad*. Bogotá: Norma.
- Medina, G. y Pavón, E. C. (2016). *Medios de comunicación y femicidio: el tratamiento de la información sobre femicidio publicada en el sitio web del diario El Comercio. Análisis del discurso sobre los casos de Edith Bermeo y Diana Taco, durante el periodo 2015-2016*. [Tesis de pregrado, Universidad Central del Ecuador, Quito, Ecuador] Titulación – Comunicación social.
- Organización Mundial de la Salud. (2011). *Violencia contra la mujer: violencia de pareja y violencia sexual contra la mujer*. <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/violence-against-women>
- Pardo Abril, N. G. (2012). *Discurso en la Web: pobreza en YouTube (Segunda Edición)*. Universidad Nacional de Colombia.
- Russell, D. (2006). Definición de feminicidio y conceptos relacionados. En D. Russell y R. Harmes (Eds.), *Femicidio: una perspectiva global* (pp. 73-98). UNAM.
- Sánchez Meza, M. (2016). *El feminicidio en la prensa mexicana: Análisis del relato construido y las implicaciones éticas en la práctica periodística*. <http://hdl.handle.net/10230/27971>

- Sánchez, O. (2016). *Análisis del tratamiento de noticias relacionadas al femicidio publicadas en los diarios Correo, Nacional y Opinión durante el año 2015* [Tesis de pregrado]. Universidad Técnica de Machala]. Repositorio Utmachala.
- Souza-Leal, B., de-Carvalho, C. A., y Antunes, E. (2018). La violencia contra mujeres brasileñas en las esferas pública y mediática. *Comunicar: Revista Científica de Comunicación y Educación*, 26(55), 19-28.
- Toledo-Vásquez, P. y Lagos, C. (2016). Cobertura mediática del femicidio y eventuales consecuencias. *Estrategias -Psicoanálisis y Salud Mental*, 3(4), 35-38.
- van Dijk, T. A. (1990). *La noticia como discurso. Comprensión, estructura y producción de la información*. Barcelona: Paidós.
- Van Dijk. T.A (1998). *Ideología: un enfoque multidisciplinario* / (1ª ed., 2ª reimp.). Gedisa.
- van Dijk, T. A. (1993). El Estudio interdisciplinario de las noticias y el discurso. En K. B. Jensen y N.W. Jankowski *Metodologías cualitativas de investigación en comunicación de masas* (pp. 135-148). Barcelona: Bosch Casa Editorial.
- Vásquez, P. T., & Lagos, C. (2016). Cobertura mediática del femicidio y eventuales consecuencias/Media coverage if femicide and its possible consequences. *Estrategias: Psicoanálisis y salud mental*, (4), 35-38.
- Vega, M. A. (2014). El Tratamiento De La Violencia Contra Las Mujeres En Los Medios De Comunicación. *Comunicación y Medios* (30), 9-25.
- Vega, M. G. de la (2014). *La noticia policial, un género periodístico diferente: un análisis del cómo y el porqué del lenguaje periodístico usado por El Clarín y Crónica en el caso de García Belsunce* [Tesis de maestría, Universidad de San Andrés] Repositorio Udesa.